LA COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **JUAN DAVID POVEDA GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.012.396.318,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 713 DE 2020.**
  (En ejecución a la fecha de expedición del presente certificado)

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades necesarias para la entrega de información petrotecnica, mediante el cumplimiento de estándares requeridos por la industria Oil and Gas y la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH al EPIS, unidad operacional del Banco de Información Petrolera.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar en el desarrollo de aplicaciones y consultas en base de datos, permitiendo agilizar los procesos de búsquedas, descarga y organización de información para el suministro de información técnica. 2. Apoyar en el desarrollando soluciones tecnológicas para automatizar el proceso de generación de pre-ordenes de servicios y ordenes de servicios del área de suministro de información técnica. 3. Verificar el estado de confidencialidad de la información petrotécnica solicitada al BIP por los Clientes. 4. Hacer solicitudes a la cintoteca de medios Físicos (cintas, discos, Documentos, plegables etc), originales que contengan información Petrotecnica. 5. Apoyar las actividades de gestionar con la DIMAR las autorizaciones para el suministro de información técnica Off –shore del Caribe colombiano. 6. Apoyar las actividades de generar pre-ordenes de servicios y enviarlas a los clientes para su aprobación y apoyar las actividades de generar ordenes de servicios una vez sea aprobada la pre-orden de servicios para la facturación. 7. Garantizar el cumplimiento de los protocolos de confidencialidad y entrega de medios físicos (cintas, discos, documentos, plegables etc), originales de difícil lectura para el préstamo a los clientes del BIP. 8. Alistar y realizar la entrega de información técnica a los usuarios (Internos y externos) del Banco de Información Petrolera. 9. Elaborar informe de actividades de operación semanal y mensual, para remitirlo al líder del grupo para consolidación, análisis y estadísticas de la operación. 10. Apoyar incidencias de primer nivel a las aplicaciones y bases de datos del BIP, llevando registro y control de la mismas, para que sean aplicadas a los procesos de mejora continua. 11. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes a la naturaleza del contrato.

CONTINUACIÓN CERTIFICACIÓN JUAN DAVID POVEDA GÓMEZ

FECHA DE INICIO: Diciembre 21 de 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN: Noviembre 30 de 2021.

VALOR TOTAL: $ 44.686.889.oo

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los ocho (08) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

RUBIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios

PROYECTÓ	Yeimy García Zubieta	Secretaria Ejecutiva	
REVISO	Diego Alberto Galvis	Abogado Grupo de Contratos y Convenios	